Condenarán A La Provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — El Procurador General de la Nación ha dado a conocer su dictamen en la demanda iniciada contra la Provincia de Santa Fe por los señores Pedro Roth y José Marchioni, por incumplimiento del pago del servicio de amortización del Empréstito autorizado por la Ley 2036 y cuya moratoria decretó la Legislatura de esa Provincia en el año 1932. El doctor Larreta opina que la Corte Suprema debe condenar a la Provincia demandada a efectuar el pago que se reclama.

Nota de Redacción: El Dr. Larreta ha dictaminado en la cuestión que informamos, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Fondo, Código Civil, que [illegible] por encima de la Ley de Moratoria. Por otro lado, gestiones que el Poder Ejecutivo de la Provincia realiza al presente con el Dr. Shaw, apoderado de los acreedores externos, ha de permitir la solución del asunto en condiciones francamente favorables para las finanzas de la provincia, antes que la Suprema Corte se pronuncie, haciendo suyo o rechazando el dictamen del Procurador General de la Nación.

SECUESTRARAN DOS SENADORES

Los Radicales de Catamarca

LOS AFECTADOS POR ESA MEDIDA SON DE TENDENCIA CONCORDANCISTA

EL PARADERO DEL DOCTOR RUZZO

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — El diario "Crítica" publica un telegrama fechado en Catamarca, según el cual los radicales —dice el telegrama— habrían propuesto al Gobernador el secuestro de dos senadores provinciales partidarios de la Concordancia para lograr la elección del doctor Alejandro Ruzzo como senador nacional.

Se ignora el lugar donde se encuentra el doctor Ruzzo

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Sobre el lugar donde se encuentra el doctor Alejandro Ruzzo hay cierta confusión.

Sus familiares expresan que partió para Montevideo mientras que otra información asegura que anoche se habría embarcado para Tucumán. Luego de esa provincia se propondría seguir viaje a Catamarca en aeroplano para llegar mañana a primera hora.



AÑO VIII — SANTA FE, Viernes 9 de Noviembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press. — Nro. 2353.

FLANDIN LOGRO FORMAR GABINETE

Escapó Un Proyectil De Un Cañón: Hay Siete Heridos

EL HECHO SE PRODUJO EN LA LOCALIDAD DE MONTE CASEROS MIENTRAS SE REALIZABAN MANIOBRAS

BUENOS AIRES, Noviembre 9. — En el Ministerio de Guerra se recibió un despacho de Monte Caseros (Corrientes) dando cuenta que mientras realizaban maniobras los Regimientos 3 de Artillería y Caballería, escapó un proyectil de un cañón hiriendo de gravedad a siete conscriptos. Agrega el despacho que el Comando de la Tercera División ha designado un instructor para que determine las causas del hecho.

Laval Renunció a Esa Misma Tarea

ANTES DE RENUNCIAR EL GABINETE DOUMERGUE EFECTUO UNA SESION

HAY EXPECTATIVA EN FRANCIA

PARIS, Noviembre 8. — El Gabinete se reunió bajo la presidencia de Doumergue, quien después de escuchar a los Ministros Radicales, leyó las dos mociones del grupo parlamentario Radical en la que anunciaban su decisión de votar en contra de los créditos pedidos por Doumergue.

El comunicado oficial anunciando la crisis del Gabinete dice así: "No pudiendo llegar a un acuerdo sobre la concesión de un crédito de tres meses, los Radicales presentaron la renuncia. El Presidente del Consejo Sr. Doumergue, ofreció entonces su renuncia al Presidente Lebrun con la de todos los demás Ministros que habían quedado a su lado. El Presidente Lebrun agradeció a Doumergue los servicios prestados a la Nación y pidió al Gabinete que continuara atendiendo los asuntos corrientes".

Lebrun llamó a Laval encomendándole la misión de formar Gobierno, la cual aceptó, informando éste después de varias consultas al Presidente Lebrun que no podría formar Gabinete.

El Presidente pidió a Flandin que formara Gabinete, comunicándole éste oficialmente al Presidente que aceptaba la misión.

Un llamado de los Socialistas

PARIS, Noviembre 8. — Coincidiendo con la caída del Gabinete, los Socialistas dirigieron un llamamiento a los militantes del Partido de la región de París.

En dicha declaración aseguran que se han confirmado los rumores de que las Ligas Fascistas hacen preparativos para apoderarse del Gobierno, por cuya razón los Socialistas deben adoptar iguales precauciones.

FLANDIN FORMO EL GABINETE

PARIS, Noviembre 9. — Flandin anunció oficialmente que esta madrugada a las 0.45 horas había completado el Gabinete, el cual será presentado inmediatamente al Presidente Lebrun.

El Ministerio formado

PARIS, Noviembre 9 (2 horas). — El Ministerio formado por Flandin es el siguiente:

Presidente del Consejo de Ministros: Pierre Flandin; Ministros: sin cartera, Eduardo Herriot y Louis Marin; de Justicia, Georges Pernot; de Relaciones, Pierre Laval; de Interior, Renierg; de Guerra, Albert Maurin; de Aaviación, General Densin; d eMarina, Francois Pietri; de Hacienda, Germain Martin; de Comunicaciones, M. Rolling; de Comercio, Paúl Marchandeau; de Trabajo, Paul Jaquier; de Educación, Andrés Mallarne; de Agricultura, Emile Caseg; de Pensiones, Georges Revollet; de Correo, Georges Mandell; de Marina Mercante, Williams Bertrand; de Obras Públicas, Henry Rey; de Salud Pública, Henry Queguille.

SESIONO EL S. NACIONAL

El Senado tratará en sesión especial el asunto del Comercio de Carnes

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — El Senado inició su sesión con asistencia de 18 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Bruchmann.

Serrey presenta y funda una minuta que dice que el Senado vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluya entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias, el de Reorganización de la Junta Administrativa de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. La moción se aprueba sin observaciones.

Se da lectura al informe de la Comisión Especial Investigadora del Comercio de Carnes acerca de la negativa de los frigoríficos a exhibir sus libros de contabilidad.

Después de hablar Palacios sobre el asunto, el senador Landaburu propone que el Senado resuelva considerar este asunto hasta terminarlo en la sesión del lunes próximo en sesión especial.

Cantoni propuso que el asunto se trate el lunes con o sin despacho de Comisión, lo que fué aceptado por Landaburu, siendo por ello aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

UNA RENUNCIA EN CATAMARCA

CATAMARCA, Noviembre 8. — Renunció el Director General de Rentas, señor Angel Sagona, creyéndose que lo hizo por cuestiones políticas.

Mañana [illegible] el [illegible] de Obras Públicas, Ing. Cano.

Sinclair Pidió al Congreso Efectúe Una Investigación

CREE QUE LAS ELECCIONES EN CALIFORNIA HAN SIDO FRAUDULENTAS

LOS ANGELES, Noviembre 8. — El candidato demócrata a la Gobernación señor Sinclair ha pedido que el Congreso haga una investigación sobre la forma que han sido conducidas las elecciones en el Estado de California.

En su pedido dice que posee indiscutibles pruebas que revelan un gigantesco fraude en la votación.

Los resultados de Illinois

ILLINOIS, Noviembre 8. — Los Demócratas han obtenido 21 representantes a la Cámara y los Republicanos solamente seis. Por ello los Demócratas han aumentado su representación con tres nuevas bancas.

LAS MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 DOLARES	$ 342.36	$ 341.28
1 LIBRA ESTERLINA	17.06	17.06
100 FRANCOS	22.56	22.48
100 PESETAS	46.75	46.58
100 LIRAS	29.29	29.16

Refecciones en el Hospital Centenario de Rosario

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio de Obras Públicas se autoriza a la Dirección General de Arquitectura para que en base al proyecto de presupuesto de pesos 342.761.33, lleve a cabo los trabajos de reparación en el edificio del Hospital Centenario de Rosario de Santa Fe, hasta una suma de 80.000 pesos.

Notificaron Los Indultos

Los favorecidos se mostraron emocionados por ello

SE REUNIO EL GABINETE

BARCELONA, 8. — A la una de la madrugada se notificó el indulto de la sentencia de muerte al comandante Ferras, Teniente Ricardis y Capitán Escofet.

Los indultados muy emocionados estrecharon la mano del juez que les hizo la notificación.

Los sindicalistas se reintegraron al trabajo. El gobernador de Zaragoza ha confirmado que las directivas sindicalistas dieron orden de reanudar el trabajo, lo que se cumplió de inmediato.

En otras provincias donde se notaron ligeras huelgas el paro se dió por terminado.

SE REUNIO EL GABINETE

MADRID, 8. — En el Consejo de Ministros se aprobó el decreto disolviendo el consorcio de Industrias Militares y también la recompensa que se concederá a los soldados del batallón utilizado para entrar en Oviedo.

También se aprobó un decreto sobre la reconstrucción de Asturias.

Se aceptó la renuncia del doctor Jaramillo

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Se decretó aceptándose la renuncia del Fiscal de la Cámara de Apelaciones de Paraná, que presentó el Dr. José Jaramillo.

EL ASUNTO DEL CHACO

Un delegado argentino y otro peruano tratarán de obtener la reconciliación

GINEBRA, 8. — El Comité de los Cinco del Chaco, ha designado a Ruiz Guiñazú, argentino y Tudela, peruano, para que traten de obtener una reconciliación de los puntos de vista del Paraguay y Bolivia sobre la base de la cesación de las hostilidades y el establecimiento de un régimen de seguridad en el Chaco.

LA PROPUESTA PARAGUAYA

GINEBRA, 8. — El delegado paraguayo Caballero de Bedoya, en la reunión del Comité de los Cinco, declaró que Paraguay estará dispuesto al cese de las hostilidades sobre la base de las siguientes medidas:

1o. Desmovilización.

2o. Reducción de los efectivos.

3o. Limitación de la compra de materiales de guerra.

4o. Establecimiento de un sistema de policía en cada zona ocupada por los beligerantes.

5o. Conclusión de un pacto de no agresión con garantía internacional.

No sesionó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Por falta de número no sesionó la Cámara de Diputados de la Nación.

Luis Pirandello obtuvo el Premio Nobel

COPHENAGUE, Noviembre 8. — El Premio Nobel de Literatura, ha sido otorgado al dramaturgo italiano Luis Pirandello.

Se Hundió un Muelle en el Puerto de José F. Uriburu

Las pérdidas por esta causa se elevan, según los primeros cálculos a $ 300.000

TENIENTE GENERAL URIBURU, Noviembre 8. — Esta mañana se desmoronó una gran parte del muelle Lacroze del Ferrocarril Central de Buenos Aires, originando la caída al río de tres guinches y siete vagones, algunos de ellos cargados con tanques de nafta y otros de maderas.

Según los primeros cálculos las pérdidas se estiman en más de 300.000 pesos.

Se cree que la causa del desmoronamiento se deba a la reciente bajante del Río que ha influído poderosamente, pues el muelle habría cedido poco a poco hasta terminar en desmoronamiento que abarca una extensión de cien metros.

No hubo que lamentar ninguna víctima.

Se inspeccionan las causas

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — La Dirección General de Navegación y Puertos ha dispuesto que el técnico de esa repartición, Roberto Butty, parta para Zárate con el objeto de verificar las causas del accidente.

ELECCIONES EN BOLIVIA

Deberá elegirse Presidente de la República y Legisladores

LA PAZ, 8. — El domingo se efectuarán las elecciones presidenciales.

Conjuntamente con esos comicios deberán elegirse 10 senadores y 25 diputados.

Todos los partidos están realizando los últimos actos de propaganda, siendo esta la campaña que con más tranquilidad se ha realizado.

El ex-Rey Alfonso concedió autorización a su hija Beatriz

PARIS, 8. — El ex rey Alfonso, concedió su permiso para que la ex princesa Beatriz contraiga matrimonio con el príncipe Alejandro Torlonia, hijo del extinto príncipe Mario.

MEJORA EL G. MACHADO

Se desmiente la versión de que había sido envenenado

S. DOMINGO, 8. — Se han desmentido los rumores que circularon sobre el envenenamiento del ex presidente de Cuba, señor Machado.

Se informa ahora que el mencionado ex mandatario cubano está atacado de una fuerte infección intestinal.

Machado ha sido internado en el Hospital Internacional, desde donde se informa que ha mejorado.

La Comisión Investigadora del Comercio de Carnes

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — La Comisión Especial del Senado que investiga el Comercio de Carnes, presentó a la consideración del cuerpo el informe respectivo en el que da cuenta de las gestiones llevadas a cabo y la negativa de los frigoríficos a exhibir los libros, por lo que aconseja al Senado el procedimiento a seguir.

Convocaron a la Legislatura de Córdoba

CORDOBA, 8. — El Poder Ejecutivo convocó a la Legislatura a sesiones extraordinarias para el día 14 del corriente con el fin de tratar el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Dirigentes de Santa Fe Conversaron con Alvear

EL JEFE DEL PARTIDO SIGUE CON ATENCION TODO LO RELACIONADO CON SU ORGANIZACION

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — El Presidente del Comité de la Capital doctor Albarracín se entrevistó con el doctor Alvear, informándole de las actividades que desarrolla el Comité que preside.

También se entrevistaron con el doctor Alvear el Presidente y Secretario del Comité Provincial del Radicalismo de Santa Fe, señores Calixto Rodríguez y J. Arturo Saurit, respectivamente, quienes les informaron de la organización del partido en dicha provincia.

Alemania Trata de Concertar Un Pacto Con Gran Bretaña

LONDRES, Noviembre 8. — Llegó ayer Von River Trep, emisario del Presidente de Alemania señor Hitler.

Su llegada provocó la versión de que Alemania [illegible] a Gran Bretaña sobre la posibilidad de comprometer un pacto de no agresión anglo-alemán, cuyo propósito principal sería asegurar la neutralidad británica para el caso de un conflicto franco-alemán.

En los círculos oficiales se niega tal versión.

Si Postergan Los Comicios de Tucumán Renunciará L. Melo

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Circula con gran insistencia la versión de que si el Presidente Justo, resuelve postergar las elecciones en Tucumán, el Dr. Melo se alejaría del Gabinete. Se agrega que tendría el Dr. Melo, otras razones no conocidas pero también de carácter político.

EL ACTO DE AYER EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Obtuvo Lucidas Proporciones

Con la asistencia del Gobernador de la Provincia y demás miembros del P. E., representantes de instituciones artísticas de la Capital Federal y locales y numerosas familias, se inauguró ayer en el Museo que dirige el Sr. Horacio Caillet Bois, la exposición de las obras premiadas en el XXIV Salón Nacional de Bellas Artes.

Resultó un acto interesantísimo por el numeroso y selecto público que habían atraído los magistrales trabajos que, como dijimos ayer, dieran motivo a acaloradas polémicas, oportunamente.

Inauguró el acto el Sr. Caillet Bois, pronunciando el conceptuoso discurso que insertamos a continuación:

Esta exposición de las obras premiadas en el XXIV Salón Nacional de Artes Plásticas, que acabamos de inaugurar, corresponde a una iniciativa de la Dirección Nacional de Bellas Artes cuyo principal significado conviene destacar. Por primera vez se llevan al interior del país las piezas laureadas en aquel certamen. Se expone así al conocimiento y al examen crítico de los públicos del centro de la nación, los valores que más se han destacado en la cosecha artística anual de Buenos Aires.

Este hecho comporta una doble manifestación estética en cuanto al sentido de expansión nacional, verdaderamente nacional, que se empieza a imprimir al más importante certamen de bellas artes de la república y en cuanto a lo que él significa como reconocimiento de la alta jerarquía intelectual que han alcanzado los principales centros de actividad artística del interior.

Hasta aquí podía decirse que el Salón Nacional de Artes Plásticas empezaba y terminaba en la Capital Federal. Cierto es que sus estatutos y reglamentos convocaban y amparaban a todos los artistas argentinos. Cierto es, también, que su realización periódica en la ciudad monitora de la República le acercaba, dentro de la geografía intelectual, a las más altas esferas del país y a las más vastas porciones de su inteligencia. Pero ello no obstante, el certamen quedaba circunscripto, en cuanto a su irradiación y a su conocimiento, a aquel medio capital exclusivamente. Las provincias argentinas, que tantos títulos tienen en la formación espiritual de nuestro pueblo y en cuyos claustros y ambientes de meditación y estudio se está plasmando el verdadero sentido de nuestra personalidad estética, vivían ausentes de aquel espectáculo por el motivo fundamental de la distancia que, según la frase de Alberdi, es el gran factor que se opone en este país a la unidad.

Este fenómeno no existe en los pueblos occidentales de vieja cultura cuyo recuerdo está en la mente de todos. Un artista francés nacido en Lyon o un artista italiano nacido en Florencia, tienen en su propio medio provincial las sugestiones eternas de un arte perenne que los nutre de su savia y les abre todos los caminos de la belleza sin necesidad de ir a buscar los lauros de otras ciudades. Pero en nuestro país la atracción vertiginosa y excluyente de la metrópoli sobre las provincias no sólo ha monopolizado las grandes expresiones del arte, sino que por la misma acción centrípeta ha absorbido los valores individuales que se destacan en aquellos medios.

Con el objeto primordial de borrar esta solución de continuidad entre Buenos Aires y las provincias, en cuanto al arte plástico y a su más alta manifestación anual se refiere, la Dirección Nacional de Bellas Artes ha iniciado este periplo artístico de las obras premiadas en aquel certamen de 1934, y este hecho sintomático debe destacarse en su honor como una de sus más importantes iniciativas.

Respecto al segundo aspecto, derivado del primero, señalemos la jerarquía que este acto asigna a los públicos cultos del interior. Esta cortesía, no por merecida menos digna de reconocimiento, marca una nueva política en las relaciones artísticas interprovinciales y no ha de pasar inadvertida para nosotros en su generosa espontaneidad.

En cuanto al Salón en sí mismo, digamos que el interés que ha despertado indica claramente la comprensiva inquietud que se ha apoderado de nuestro público, que cada vez se siente más atraído por estos problemas que se refieren al arte y a la belleza.

Las nuevas orientaciones de la sensibilidad artística, por un lado, y la propugnación sin tregua de la verdad clásica, por el otro, han dividido a los artistas y a los hombres cultos en grupos o tendencias que divergen en cuanto a las formas de expresar la belleza. Pero hay en todo esto un hecho incontrovertible y auspicioso: y es el que todos concuerdan en el mismo impulso, el amor al arte, y lo demuestran palmariamente en el propio afán que ponen en la defensa de sus tesis.

Este es el caso respecto al XXIV Salón Nacional de Artes Plásticas, cuyas obras más importantes puede apreciar el público de Santa Fe esta tarde. Las diferencias estéticas a que aludía hace un momento, han promovido en torno del certamen saludables discusiones que son el mejor signo de esa inquietud que es vida en el arte.

En nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes y en el mío propio agradezco a las altas autoridades, aquí presentes, su concurrencia a este acto y doy la cordial bienvenida a los distinguidos delegados del Consejo Asesor y de la Dirección Nacional de Bellas Artes como asimismo a los artistas premiados que han querido compartir con nosotros estos momentos de júbilo espiritual.

DURANTE EL ACTO REALIZADO



TRES NOTAS de la inauguración: en primer término, el señor Horacio Caillet Bois, director del Museo leyendo su interesante discurso. A continuación, los artistas Amado Puyar, Enrique De Larrañaga, Srta. Raquel Foner y Enrique Borla, autores de algunas de las obras exhibidas. En la parte inferior, el destacado intelectual porteño Enrique García Velloso, el director del Museo y el presbítero Alfonso Durán, posando para EL ORDEN. Como lo informamos en el comentario que acompaña a estas notas, presidió el acto el Gobernador de la Provincia doctor Luciano F. Molinas.

Los Agricultores Reclaman el Precio Mínimo

Hace poco hacíamos notar la necesidad de que se reconstituyera la Junta Reguladora de Granos, por cuanto sino se toma tal medida se corre el peligro de que la producción agrícola del año, que será abundante, se venda a precios demasiado bajos y no sean lo suficientemente remunerados para los agricultores.

Esta misma opinión la han hecho oír también muchos hombres de trabajo que se sentían satisfechos del rinde de sus cultivos, pero ahora temen que ello no obstante se encuentren con precios inconvenientes en el momento de vender.

Las sociedades rurales de Santa Fe y Rafaela, así como la de Rosario harían bien en interesarse por este asunto que concierne a sus actividades.

En la actualidad esa Junta no funciona y por consiguiente no controla los precios, como lo hizo el año pasado.

Los agricultores saben que con los precios básicos, de antemano saben cuál puede ser su utilidad mínima y naturalmente se sienten satisfechos, cosa que no sucede si se deja el precio a voluntad de los compradores corrientes.

El Faenamiento en el Matadero Municipal

Hemos recibido en el día de ayer, del Sindicato de Obreros de la Carne, una comunicación en la que pone de manifiesto dicha entidad, los serios inconvenientes que a su criterio ha de traer aparejado el cambio de horario en el faenamiento de reses en nuestro Matadero Municipal, dispuesto por las autoridades sanitarias de la comuna hace pocos días.

Se arguye como principal motivo de resistencia a la modificación que fija las 15 horas como iniciación de las tareas, el hecho de que el producto ha de llegar al mercado pasadas las veinte horas, así como se obligará a los innumerables menores que trabajan en las tareas colaterales, a la permanente violación de las leyes de protección, que demarcan límites inflexibles. Motivos de índole política habrían influído en el ánimo de los jefes de la Administración Sanitaria para el cambio al que nos referimos, según los miembros del Sindicato, no valiendo para nada múltiples aspectos de interés general que dejaban a nuestro arbitrio pulsar en distintos sectores de la ciudad.

Una cuestión realmente seria, cuando está de por medio la salud de la población, ya que sabemos el riesgo que un producto expendido luego de muchas horas de haber sido faenado puede ocasionar, nos movieron a consultar en la fuente de origen de la medida los puntos de vista enunciados para la adopción de las mismas, entrevistando al Jefe de la Asistencia Sanitaria doctor Bentolila, quien de inmediato accedió a nuestro requerimiento, conocedor del interés público en torno al asunto.

—La matanza de animales a la hora en que se ha dispuesto —nos dijo— es solamente en base a un ensayo y con la doble finalidad de que el público consuma carne lo más fresca posible, sin haberse tenido presente otro motivo que el interés general y sin miras de perjudicar a nadie con la modificación. De acuerdo a los resultados que brinde la misma, la Administración Sanitaria procederá a resolver definitivamente la cuestión.

Por lo demás se nos ha asegurado la exclusión absoluta de móviles políticos, que no pueden entreverse por otra parte, así como el propósito de constatar los beneficios del cambio, ya que se proporcionará a la ciudad, especialmente en los meses de intenso calor, un producto en mejores condiciones de conservación.

Hemos de continuar pulsando centros de opinión en torno al problema, que hemos de dar a conocer al lector, seguros de su extraordinaria importancia, en posteriores ediciones.

Granauc fue al Uruguay

Lo acompañó el aviador argentino Luro

BUENOS AIRES, 8. — Utilizando un avión y acompañado del piloto argentino Luro, el "as" de la aviación alemana, actualmente en este país, Von Granauc partió a las 8.20 horas, para Montevideo.

Finalizaron las maniobras militares

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Finalizaron hoy los ejercicios efectuados durante el acantonamiento de Campo de Mayo, de acuerdo con el plan preparado por la Inspección General del Ejército.

Recaudación Portuaria

Cifras correspondientes a Octubre

La Administración del Puerto ha dado a conocer las cifras de la recaudación registrada durante el mes de Octubre último, cifras que alcanzan a $ 152.465.01. En igual mes del año 1933 la recaudación alcanzó a $ 102.755.14. Ello deja en evidencia que durante el mes último ha existido una favorable reacción en el movimiento portuario. La comparación de los ingresos de Octubre de 1934-1933, dá al del año corriente un superávit de 1.782.414,97 pesos.

De acuerdo a los datos que se suministran, durante el período comprendido entre el 1o. de Enero y 31 de Octubre último, los ingresos que ha tenido la Administración del Puerto fueron de $ 1.782.414,97, mientras el total de lo que se ha recaudado durante los 12 meses del año 1933 alcanzó a $ 1.644.873.88.

COLEGIO NACIONAL

Un aviso importante

La Rectoría del Colegio Nacional y Liceo de Señoritas anexos de nuestra ciudad, comunica para el conocimiento de los alumnos, haber dispuesto q' los derechos de exámenes se abonen en estampillas Especiales Nuevo Modelo. Asimismo ruega a los interesados soliciten informes a la Secretaría del establecimiento antes de efectuar pago alguno.

El Muro de Contención De la Avenida 7 Jefes

LLAMASE A LICITACION PARA CONSTRUIRLO

El Concejo Deliberante trató, en su última sesión, la cuestión relacionada con el muro de contención de la Avenida los Siete Jefes durante varias horas.

Se denunció en el transcurso del debate, que se encuentra en malas condiciones, haciéndose necesario realizar en él obras de mejoramientos de carácter urgente. Presentáronse dos despachos, uno de la mayoría y otro de la minoría. El primero autorizaba al Departamento Ejecutivo Municipal a crear una cuadrilla para repararlo, mientras el otro proponía llamar a licitación para la adjudicación de esos trabajos, obteniendo el último sanción favorable.

No sabemos si el llamado a licitación dará los resultados que creen los concejales que lo han sancionado, por la poca concurrencia de constructores conociendo la situación porque cruza la Comuna.

Lo que no admite dudas es que el muro se encuentra en malas condiciones y los trabajos de mejoramientos que se proyectan no deben demorarse. De lo contrario vendrá la creciente del río y no se podrán realizar con la facilidad de ahora, encontrándose tan bajas las aguas.

Convocatoria Para Elegir Senador Nacional

El Poder Ejecutivo dictó anoche un decreto convocando a la Legislatura de la Provincia, para el viernes 16 del corriente a fin de que elija Senador Nacional, en reemplazo del doctor Francisco Corea, cuyo mandato termina en los primeros meses del año próximo.

En los círculos políticos se dice que será reelecto el mismo doctor Correa.

Tribunal Disciplinario Para el Magisterio

En el despacho del Inspector General de Escuelas se ha realizado en el día de ayer una reunión de los miembros designados para constituir el Tribunal Disciplinario para el magisterio de la Provincia.

Asistieron el Inspector General señor José Martín; el representante de los Inspectores, señor Justo Debeza; el representante de los Consejos Escolares de distritos, doctor José Vicente de la Vega, el Director General de Enseñanza Normal y Especial señor Rafael Figueroa excusó su asistencia por estar ausente.

Se cambiaron diversas ideas acerca de la constitución definitiva del Tribunal y la acción a cumplir. Por último se acordó realizar el día sábado próximo otra reunión a los fines de constituir definitivamente el cuerpo.

Como se sabe hay gran interés en que este Tribunal entre en funciones. Son muchas e importantes las cuestiones que tiene a resolver. Todo ello interesa a los maestros.

Renuncian a las filas antipersonalistas

BUENOS AIRES, 8. — Un numeroso grupo de afiliados al Comité de la Sección 13 de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, encabezados por el ex concejal doctor Claisa han enviado su renuncia al Comité de la Avenida de Mayo, manifestando su desacuerdo con la dirección impuesta al partido.

Las Necesidades de la Asistencia Pública Deben Atenderse Aún a Costa de Grandes Sacrificios

Oportunas disposiciones adoptadas por sus presentes autoridades, han permitido el mejoramiento de la casa de sanidad municipal, traduciéndose las mismas en un real beneficio para la gran cantidad de personas que, especialmente mujeres y niños del pueblo, concurren diariamente a sus distintos consultorios.

La Asistencia Pública, institución cara al afecto de la ciudad, y que por la índole misma de sus servicios debiera contar con el apoyo incondicional de las administraciones públicas, se ha visto, desgraciadamente por largos años abandonada hasta lo inconcebible, traduciéndose ese abandono según denuncias frecuentes llegadas hasta la prensa, en la falta de elementos tan indispensables como el alcohol y el algodón. Una situación imperdonable, máxime en épocas como las que atravesamos de intenso malestar económico, que incide con su mayor fuerza, en las capas más necesitadas de la población, precisamente aquellas que con más frecuencia necesitan de sus servicios.

Felizmente, posteriores inquietudes de jefes de la casa, avivadas desde la toma de posesión de su actual Director, han permitido la eliminación de deficiencias notables, así como han hecho posible el ampliamiento de los servicios, con la creación de nuevos consultorios especializados y con un efectivo reajuste de las distintas oficinas que tiene trato directo con el público. Es sorprendente, para quien haya concurrido algún tiempo atrás a la Asistencia, y lo decimos valorando la tarea enorme desarrollada, y concurre al presente, la cantidad de público atendida diariamente, así como la corrección en el trato de los necesitados.

No se ha llegado ni con mucho, admitámoslo sinceramente, a la perfección de la Administración Sanitaria. Muchos e importantes servicios no están aún incorporados a la misma, restando posibilidades de eficacia a la acción de los facultativos, y poniendo de manifiesto fallas que no pueden prolongarse en una ciudad de la importancia a la que ha llegado Santa Fe.

Es necesario entonces, que la Intendencia Municipal concurra, aún a costa de cualquier sacrificio pecuniario, a eliminar los inconvenientes actuales, dotando al establecimiento de todo lo necesario para la mayor eficacia de su obra. Motivos de humanidad, cuando está de por medio la salud de la clase menesterosa de la ciudad, abonan nuestra solicitud, así como definiría el resolverla favorablemente, la orientación social de cualquier hombre público.

Regulación Bajista de Honorarios

La misión de los abogados, viene resultando menoscabada por el criterio injusto de algunos jueces que aprecian la responsabilidad y la intervención de los profesionales en determinados juicios, con honorarios que no condicen por lo bajos, con la cuantía e importancia de los asuntos.

Un distinguido abogado de nuestro foro, traduce esa circunstancia en el párrafo que publicamos a continuación, parte de un escrito presentado a uno de los Juzgados.

Dice así:

"Todo ello revela que la regulación de honorarios practicada por el Juzgado no guarda consonancia con la naturaleza del trabajo realizado ni con el monto del asunto por cuya razón la elevación de los mismos que solicito al principio [illegible]. Y no terminaré sin, de [illegible], referirme aunque [illegible] "bajista" en las regulaciones que se vienen observando con harta frecuencia y generalizada [illegible]."

"[illegible] en tesis generales han disminuído [illegible] esta parte. Se olvida la verdadera [illegible] en las actividades humanas cuando así se procede. Cuando todas las otras actividades han observado un aumento en los jornales, sueldos, salarios, en proporción con el creciente [illegible] de la vida de las épocas corrientes, parecería que el abogado fuera habitante de un planeta ignorado, ajeno a ese aumento general que se observa en el costo de producción, pues que la retribución de su trabajo se hace en relación inversa a ese mismo aumento."

"[illegible] justicia contribuya a la dignificación e independencia económica del abogado, porque en ello mismo reside el prestigio y buen nombre del Foro. [illegible] medios mediante la retribución equitativa y justa de su trabajo."

El Doctor Alvear

Retribuye un saludo

Con motivo del retorno al país del eminente ciudadano, jefe de la Unión Cívica Radical, Dr. Marcelo T. de Alvear, un núcleo de radicales de nuestra ciudad le hizo llegar, telegráficamente sus congratulaciones, a las que contestó en los siguientes términos:

"M. T. de Alvear, mucho agradece al señor Ramón J. Doldán, las congratulaciones que, en términos tan conceptuosos, le ha hecho llegar con motivo de su regreso al país, así como el amable saludo que le retribuye muy complacido, rogándole quiera ser, ante los demás firmantes, intérprete de sus más cordiales sentimientos.

Buenos Aires, noviembre 1o. de 1934.

La Interesante Visita de Ayer

AYER POR LA TARDE tuvimos el placer de recibir la visita de los alumnos y alumnas que integran el 6o. Grado B de la Escuela Monteagudo, acompañados del profesor señor Gregorio Glogwosky, con el objeto de observar el trabajo de las Intertypes, máquinas de imprimir y las de fotograbado. El alumnado recibió en nuestra casa una lección práctica de indudable provecho, ya que se les explicó el mecanismo y funcionamiento de los talleres gráficos. Consideramos muy útil esta clase de lecciones, por cuanto abandona el empirismo para ir a la observación directa y objetiva, tal como lo aconseja la moderna pedagogía.

El Anteproyecto de Reglamento Escolar

Poco hace que el Director General de Escuelas dió a conocer una resolución designando una comisión a los fines de que estudie un anteproyecto de reglamentación escolar para adoptarlo a las disposiciones de la nueva ley escolar en vigencia.

Dicha Comisión está formada por el Inspector General, señor José Martín, los Inspectores señores Alfredo Dall'Agllo y Justo Deheza y el asesor letrado doctor Jorge Ariste. Ha iniciado sus primeros estudios, y, en el día de la fecha se reunirá a fin de organizar el trabajo.

De acuerdo a lo que se ha informado se quiere que el reglamento sea perfecto. Una vez que el proyecto quede terminado, será sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo para luego enviarlo a las Cámaras Legislativas.

Un Edificio En Peligro

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado la información de que en calle Humberto I y Rivadavia existe una casa de vieja construcción, que constituye un peligro para los que trabajan en un taller instalado en la misma, así como para los transeúntes.

Entendemos que el Departamento del Trabajo, así como la oficina de Higiene de la vivienda deben inspeccionar ese edificio para ver si está o no en condiciones de ser ocupado.

Es Antihigiénico el Transporte de la Carne

Nuestras autoridades edilicias que se preocuparon en un tiempo de uniformar de blanco a los vendedores de los mercados, medida acertada, nada han hecho para que al retirarse la carne de los vagones y transportarla a los puestos, se haga en forma higiénica y no como en la actualidad.

En efecto, todos vemos que esas faenas se realizan colocando las medias reses en el hombro de los peones, que se cubren con bolsas de arpillera llenas de sangre y en pésimas condiciones de higiene por el uso contínuo y el vuelco de sangre.

Ya que ese traslado no se realiza en angarillas como en Rosario y Buenos Aires, ni los vagones entran al interior de los mercados lo conveniente sería obligar el uso de lonas blancas y que éstas fueran lavadas todos los días.

En la forma actual resulta hasta repugnante a los ojos del espectador.

Comision del Emprestito

Realizóse una importante reunión

En el local del Banco de la Provincia, se ha realizado una reunión de la Comisión Central del Empréstito en esta Capital. Se [illegible] ideas acerca de la labor que aún falta realizar, ya que se carece de datos de las suscripciones de algunos distritos.

Sabemos que en la reunión se dió cuenta de que la colocación del empréstito en Santa Fe ha alcanzado a la suma de $ [illegible] faltando agregar, como dejamos dicho, las cifras obtenidas en los distritos que no comunicaron los totales definitivos.

En lo que respecta al total colocado en la provincia, según los datos confirmados que se poseen, alcanza hasta el presente a Cinco millones de pesos, estimándose que se llegará a los Seis millones, suma por la que se lanzara, con las cantidades que no se conocen sino en forma extraoficial.

Profesion de Ingeniero

Solicitase la reglamentación

La Sociedad Central de Arquitectos se ha dirigido al señor Presidente del Senado, doctor E. Carasa, refiriéndose al proyecto que reglamenta la profesión de Ingeniero. Solicita la citada entidad la pronta sanción del referido proyecto. La ley de reglamentación, dice, dará término a la indiferencia con que el Estado ha contemplado hasta hoy el ejercicio de nuestras específicas funciones profesionales. Hace otras consideraciones para pedir que lo antes que sea posible sea sancionado el proyecto [illegible] no malogre el justo [illegible] las Universidades Argentinas ponen, y han puesto siempre, en su elevada misión de formar profesionales con derechos bien merecidos y deberes irrenunciables.

NUESTRO VII ANIVERSARIO

[illegible] felicitaciones que venimos recibiendo con motivo de nuestro VII aniversario, transcribimos, hoy, las siguientes que, igual a las ya publicadas, ponen de relieve las [illegible] que EL ORDEN goza en el público.

Del Sindicato Periodístico, Buenos Aires, 7|11|34. —

El administrador del Sindicato Periodístico, [illegible], saluda muy atentamente al señor Don Alfredo Estrada y al agradecerle [illegible] extraordinario de EL ORDEN que le envía, lo felicita por ese esfuerzo periodístico que constituye un [illegible] del periodismo del interior y le [illegible] prosperidad al entrar su diario en el octavo año de vida.

Del Club Atlético Unión, Santa Fe, 6|11|34.—

Sr. Alfredo Estrada, [illegible].

De nuestra mayor consideración: La Comisión Seccional de Deporte "Frontón" del C. A. Unión, [illegible], se complace en dirigirse al señor Director del Diario EL ORDEN haciéndole llegar el aplauso [illegible] de sus integrantes, con motivo del 7o. aniversario celebrado por Uds. el día [illegible].

Oportunidad mejor para festejar tal acontecimiento, [illegible] no se [illegible] presente [illegible] Uds. en un tren de [illegible], animando siempre el deseo de nuevas obras, que han de convertir en un futuro próximo a ese importante matutino, en uno de los órganos periodísticos más sobresalientes del Litoral argentino.

Al asegurar a Uds. nuevos y rotundos éxitos, no hacemos más que [illegible] aspiraciones para con ese diario amigo, en cuyas columnas de Sección Deporte, aparecieron nítidos nuestros primeros pasos, encontrando de aquel entonces hasta la fecha un entusiasta colaborador en su Jefe señor Emilio Gervasoni.

[illegible] una vez más nuestro anhelo sincero de ver prosperar día a día el vespertino por Ud. dirigido, permitiéndonos hagamos llegar a Ud. nuestro cordial saludo. — José M. Klestra, presidente; Reynaldo Gervasini, secretario.

De "Propalam Publicidad", Bs. Aires, 6|11|34.—

Saluda muy atte. al señor Director de EL ORDEN de Santa Fe, y al agradecer la fina atención de su saludo, que cumplida [illegible], se complace en acusar recibo también del ejemplar del número extraordinario editado con motivo del 7o. aniversario, y que ha tenido la deferencia de remitirle.

Admirable labor representa tan completa e importante edición. Es un ejemplar de valores excepcionales que revela, un conocimiento profundo del periodismo moderno, no sólo por lo interesante de su material de lectura y notas gráficas, si no por la enjundia de sus artículos.

El suscripto y "Propalam Publicidad" se congratulan en presentarle su saludo en ocasión del 7o. aniversario.

De la Droguería Fernando Ferrari, Bs. Aires, 7|11|34.—

Sr. Don Alfredo Estrada, Director del diario EL ORDEN Santa Fe.

Muy señor mío: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta de fecha 2 del corriente y del ejemplar extraordinario No. 2349 publicado en la misma fecha.

He examinado detenidamente cada una de las 11 secciones que cuenta la edición extraordinaria editada por su diario y me place felicitarlo efusivamente por dos motivos: primero, por haber cumplido EL ORDEN su 7o. aniversario y entrar airosamente en el 8o. y segundo, por el esfuerzo magnífico que supone el haber editado una edición de 88 páginas conmemorando tan auspiciosa fecha.

Mis mejores deseos son de que el diario EL ORDEN de Santa Fe, siga ensanchando cada vez más su plan de acción y acrecentando su prestigio y difusión no sólo en la próspera provincia santafecina, sino también en el interior del país.

Reciba el señor Don Alfredo Estrada, una vez más mis sinceras felicitaciones, deseando que el próximo aniversario y muchísimos más lo encuentren remozado en su puesto de lucha y de combate.

Salúdalo con la consideración más distinguida, S. S. S. — N. Ferrari.

De "El Norte", Rafaela, 6|11|34

El sábado pasado cumplió siete años de vida nuestro colega EL ORDEN de Santa Fe. Con tal motivo editó un número especial digno de él, de la provincia y del mejor periodismo nacional.

Ilustró la portada de este número que cuenta con 88 páginas a cual más interesante, el artista santafecino Zapata Gollán.

Nos congratulamos de la prosperidad que evidencia el prestigioso colega y deseamos que ella aumente progresivamente en mérito a los esfuerzos inteligentes que viene realizando el diario.

De "La República", Bs. Aires, 5|11|34.—

Con motivo de haber cumplido siete años de existencia, nuestro colega EL ORDEN, que aparece en la ciudad de Santa Fe, editó un número extraordinario de 88 páginas, cuyo mejor elogio suyo es el [illegible]; constituye un estudio de la citada provincia, en su aspecto económico, [illegible], literario, agrario, deportivo, etc.

En los tiempos que corren, una edición de esa magnitud significa un esfuerzo que pone de relieve la capacidad única de la empresa.

Jira Del P. Ejecutivo al Depto. G. López

Hoy parte para Rosario el Gobernador doctor Molinas, acompañado de sus Ministros de Gobierno, doctor Furno, de Hacienda, Ing. Casela y de Instrucción Pública, doctor de la Vega, y otros funcionarios. De la citada ciudad el Poder Ejecutivo iniciará su anunciada jira al departamento General López.

Las más importantes localidades serán visitadas, realizándose [illegible] concentración de Consejos Escolares. En Venado Tuerto hará uso de la palabra, en nombre del gobierno, el Ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega. Se estima que la visita del Gobernador y sus ministros al departamento citado será de beneficio para los vecindarios porque el doctor Molinas tendrá oportunidad de conocer la [illegible] de obras públicas que se han solicitado de parte de comerciantes, hacendados y colonos de distritos de aquella progresista zona sud de Santa Fe.

El Trabajo Nocturno En Las Panaderías

Ayer visitó al gobernador de la provincia una delegación de patrones panaderos a objeto de solicitar se les permita realizar, al menos en parte, la labor de panificación en las horas de la noche en cuya forma se podrá ofrecer al público un pan de mejor calidad.

Los visitantes manifestaron al primer magistrado que en la C. Federal, no obstante existir la ley prohibitiva del trabajo nocturno en las panaderías se ha llegado a conciliar intereses, haciéndose parte de las tareas de elaboración de pan en las horas de la noche.

Mañana hemos de ocuparnos de este asunto con mayor extensión.

DESORIENTACION FRENTE AL PROBLEMA MONETARIO

Al desmentir un anuncio periodístico en el que se daba al Gobierno Nacional como dispuesto a realizar una emisión, ha quedado fijada la orientación oficial frente al arduo problema monetario. Tal vez haya exceso de optimismo en nosotros al decir que "ha quedado fijada la orientación"; pues el contenido del mismo revela a las claras la falta de posición del Ejecutivo.

"El gobierno, dice, no ha pensado en lanzar emisiones, tampoco aspira al descabellado propósito de consolidar la moneda"; agregando finalmente "que no hará nada de su parte para provocar la desvalorización del peso".

En qué quedamos, ¿evitará o propugnará por la depresión? Porque resulta inconcebible el pensar que hombres de la talla del Ministro de Hacienda no hayan caído en la cuenta de que la lucha por el mantenimiento del nivel monetario depende casi por exclusivo de la gestión gubernamental. Si el Ejecutivo se despreocupa de la suerte del peso, éste quedará a merced de fluctuaciones demasiado peligrosas. Su desvalorización estriba en la falta de garantías, en las restricciones de cambio, en suma, de cuanto factor tiene en sus manos.

De esta suerte, nuestro signo monetario está destinado a perder posiciones, ocasionando con ello un inflacionismo espejista y enfermizo que ha de incidir pesadamente sobre la capacidad adquisitiva de nuestro pueblo.

Si se mantiene como hasta hoy la proporción de pérdida en el intercambio, las importaciones sufrirán la contingencia de una asfixia absoluta. En un solo año el peso ha perdido el 33 por ciento de su valor sin que nuestros productos hayan ganado en la cotización internacional el mismo porcentaje. Calculemos entonces nuestra imposibilidad para adquirir.

¿O es que se pretende crear artificialmente una nueva barrera aduanera? ¿Cree el gobierno conveniente para un país productor de materias primas, carentes de industrias básicas la política del completo aislamiento? ¿No vé que si restringe las compras, destruyendo la lógica reciprocidad de las relaciones internacionales veremos huir la demanda?

Y es precisamente esta desorientación reflejada aquí a cuerpo entero, su característica ante el problema económico. Sus intentos, buenos o malos, resultan de este modo frutos de las inspiraciones individuales de los encargados de carteras.

Mientras no prime un criterio coherente y se obre a instancias de un plan orgánico, ha de alargarse la angustia que actualmente soporta la riqueza del país. Los productores, librados a sus propias fuerzas quedarán a merced de la especulación y demás contingencias de las perturbaciones del momento.

☆ ☆

Recurso Contencioso

Será entablado por el Dr. Benuzzi

El doctor Publio Benuzzi ha presentado en el día de ayer, a la Intendencia Municipal, un recurso contencioso contra la resolución dictada por el Concejo Deliberante que lo elimina de la lista de candidatos para la formación del Tribunal Municipal. Funda el doctor Benuzzi su recurso en la circunstancia que el cuerpo deliberativo no pudo haber tomado esa resolución por no haber causa legal que lo inhabilite para formar en dicho Tribunal, solicitando las medidas que correspondan a los fines de que se tenga como no pronunciada la resolución eliminatoria. Sabemos que el Intendente remitirá con un mensaje la reclamación del doctor Benuzzi al Concejo Deliberante adelantándose que de pronunciarse éste en contra, acudirá directamente a la Justicia, planteando una cuestión interesante por lo novedosa.

El Problema Ferroviario

Monografía de VIRGILIO RODRIGUEZ

Iniciamos hoy la publicación de una serie de interesantes trabajos de carácter económico que gentilmente nos ha proporcionado, a nuestro requerimiento, el profesor de Geografía Económica de la Escuela Superior de Comercio "Domingo C. Silva", Dr. J. M. González Meana. Pertenecen a sus alumnos, y a juzgar por el valor de cada monografía, están haciendo honor a la preparación y relevantes condiciones que prestigian al nombrado catedrático, que no solo ha orientado la materia a su cargo conforme a las exigencias de la hora en que vivimos, sino que también ha sabido infiltrar en el espíritu de sus discípulos sus inquietudes y su amor al estudio y a la investigación de los complejos problemas de la economía mundial en su relación con nuestro país.

El primer trabajo, con que empezamos estas publicaciones, es original del aventajado estudiante Priblicaciones, es original del aventajado estudiante del curso de Peritos Mercantiles Virgilio Rodríguez.

Dijo J. B. Alberdi: "Los ferrocarriles vinieron a poner a la cabeza lo que España civilizadora puso a los pies, mejor dicho, pusieron al derecho lo que España puso al revés".

El avance de la inteligencia del hombre, sobre los misterios insondables de la humanidad; el predominio del cerebro sobre el músculo, mecanizando el trabajo y desplazando al obrero; la depresión económica mundial que hizo sentir su peso en nuestro país y el ansia de lucro de las Empresas Ferroviarias, fueron los factores preponderantes para el planteo del problema que mantiene en la expectativa, tanto a las Empresas como a los obreros del riel.

No es la primera vez que en el panorama del mundo, se presenta este conflicto; ya los Estados Unidos de Norte América, palparon sus sinsabores, y luego cruzando el Atlántico, irradió el continente Europeo, haciéndose sentir en las naciones de Francia y Alemania, principalmente. En estas naciones, fácil era esperarlo; porque son ellas las que marchan a la cabeza del mundo en cuanto a su técnica y modernismo; además, el perfeccionamiento alcanzado en sus caminos abre a los caminos, mayor facilidad para el transporte, compitiendo con los ferrocarriles bajo todo punto de vista.

También puede consignarse otro factor importantísimo, la extensión y población comparada con la longitud de las líneas ferrocarrileras, que fácil es notarlos en el presente cuadro:

Naciones	Extensión	Población	Vías Férreas
Estados Unidos . . .	7.700.000	125.000.000	430.000
Alemania	470.000	70.000.000	56.000
Francia	550.000	45.000.000	55.000
Argentina	3.000.000	12.000.000	44.000

Como vemos especialmente en los países europeos, su radio de acción es sumamente reducido, comparado con la gran Nación del Norte y nuestro país, y es por eso que el camión puede obrar con mayor facilidad por la poca distancia que media entre las ciudades más importantes, o sea entre los centros del comercio y de las industrias, que tan desarrollados están en esas Naciones.

La República Argentina, recién ahora comienza a extender sus caminos pavimentados, puesto que los que existían y aún en algunos puntos existen; constituyen un verdadero peligro para el transporte, por la sinuosidad del terreno y por las malas condiciones en que se encuentran. Es por esto que el problema planteado, nos debe tomar de sorpresa, puesto que; teniendo el ferrocarril tanto radio de acción; existiendo en nuestro país tantas riquezas inexplotadas; tantos pueblos que necesitan el impulso civilizador de este medio de transporte, cuando el camión recién comienza a competir entre las ciudades más importantes, dejando el resto de la República en manos de ellos y cobrando éstos; tarifas exhorbitantes que en algunos casos llegan hasta duplicar el precio de las mercancías; no puede explicarse esta crisis, puesto que si esto sucede al principio, debe preguntar, que sucederá cuando los caminos nacionales, se hallen en perfecto estado y los camiones recorran todas las zonas agrícolas y ganaderas del país.

El problema ferroviario nuestro difiere del presentado en las Naciones antedichas, en cuanto a la forma como se ha plantado, pero son iguales en el fondo, puesto que en ambos la competencia del camión es el factor influyente del conflicto.

En nuestro país la situación se presenta angustiosa y por demás delicada, porque basta imaginarse los catastróficos resultados que para la Nación traería una huelga ferroviaria, para comprender la gravedad de la situación. No solamente en el aumento de la desocupación, sino también, en el desastre económico que acarrearía, precisamente en los momentos en que el país, pausadamente vuelve a la normalidad, cuando la crisis económica va desapareciendo del ambiente; cuando el peso argentino adquiere día a día mayor valor en los mercados extranjeros y cuando, una de las riquezas madres, la agricultura, presenta una brillante esperanza en el mercado mundial.

Delineado en esta forma, el panorama angustioso que presenta el conflicto ferroviario, vamos a entrar de lleno en la esencia del mismo.

En el año 1931, cuando la situación económica mundial, hizo sentir los efectos de su gravedad; los primeros en palpar esa situación, fueron los ferrocarriles.

No bien iniciada la crisis, y [illegible] de sus efectos, nuestro signo monetario, comenzó a descender de una manera alarmante, constituyendo un nuevo golpe para las arcas de las Empresas del riel, Pués, es sabido, que la mayor parte de ellas, están constituídos por capitales extranjeros y por lo tanto los beneficios obtenidos, como así también, los servicios de las obligaciones contraídas, deben pagarse en el extranjero, en el lugar en que residen los accionistas y obligacionistas.

A medida que la situación se hacía más grave, las Empresas más sufrían las consecuencias de ese derrumbe económico; entonces para remediar ese mal en parte y obrando con un criterio patriótico; prefirieron reducir en un tanto por ciento, los sueldos de sus asalariados, antes que dejar en la calle a millares de desocupados que irían a engrosar la caravana doliente de los desheredados de la vida.

(Continuará)

Cotizaciones Del Mercado

TRIGO. — Con ambiente sostenido se presentó a la apertura de hoy este renglón; la buena disposición que demostraron los compradores que afluyeron para fechas, dió origen a una inmediata acción, operándose en los primeros momentos en el Término de Rosario a $ 6.40 Febrero, fecha que a mediodía acusó una mejoría de un par de centavos. Al reanudarse los negocios de la tarde se empezó operando con el mismo tono inicial, tocante la posición antedicha $ 6.43, para declinar hacia la clausura algunos centavos en virtud de la baja anunciada por Norte América quedando con tono encalmado. Por mercadería vieja disponible la exportación pagaba a última hora $ 6.05 y por nueva entrega hasta 23 de febrero $ 6.15. TERMINO ROSARIO última hora: Febrero $ 6.41; Europa: Liverpool, diciembre y marzo 15 cts. baja. N. AMERICA Chicago, diciembre 17, mayo 14 cts. baja; Winnipeg, diciembre 16 cts. baja.

LINO. — Como consecuencia de la abundante oferta y los cables en baja llegados de Europa, este oleaginoso ofreció, al iniciarse los negocios de hoy, tono de flojedad; las primeras operaciones realizadas en el Término de Rosario se hicieron a $ 11.05 Febrero, reaccionando hacia el cierre de la mañana algunos centavos, en virtud de la mejor disposición de los compradores. Durante la segunda rueda, los valores continuaron reaccionando y llegó a pagarse $ 11.20 para la fecha arriba mencionada, declinando posteriormente debido a la gran oferta y quedar a la clausura con ambiente encalmado. Por mercadería efectiva vieja ofrecían al cierre $ 11.10 y por nuevo entrega hasta 24 diciembre $ 10.90 y hasta 23 febrero $ 10.89. TERMINO ROSARIO última hora: Febrero $ 11.10. EUROPA: Hull y Calcuta, enero-febrero 18 cts. baja. N. AMERICA: Duluth, diciembre y octubre s|c.

MAIZ. — En virtud de la buena demanda para fechas; este grano se presentó con buen tono; desde los primeros momentos los valores reaccionaron en forma paulatina, operándose en el transcurso de la primer rueda a $ 6.20 diciembre y $ 6.35 febrero, posiciones que quedaron a mediodía sin mayores variaciones. En el transcurso de las operaciones de la tarde, debido a la baja anunciada por N. América, las cotizaciones declinaron llegando a la clausura con un quebranto de más o menos cinco centavos; cierre flojo. Por amarillo disponible cotizaban en los últimos momentos $ 5.80 y por nuevo entrega hasta 25 de abril $ 5.25 y hasta 24 mayo $ 5.10. TERMINO ROSARIO última hora: Diciembre $ 6.16, enero 6.29, febrero 6.41.

UN PROBLEMA DEL MOMENTO: REFORZAR EL PROGRAMA DE LAS ESCUELAS LAINEZ

En la conferencia realizada en la Capital Federal con el fin de combatir el analfabetismo, los representantes de varias provincias se han ocupado con marcado interés de encontrar la forma de suprimir en todo lo posible los analfabetos, tarea en la que colabora igualmente el ejército, pues como es sabido los conscriptos que durante el año no han aprendido a leer, escribir y contar, el tiempo se les prolonga en uno o dos meses más.

Las escuelas llamadas Lainez tienden igualmente al mismo fin y por eso el ciclo de ellos termina en el cuarto grado.

Esa finalidad es interesante, desde luego, pero no debiera ser la fundamental. El hecho solo de saber leer y escribir no es suficiente, aunque habilita para poder labrarse una mayor auto educación.

El Estado que pretende tener ciudadanos preparados para la vida debe ir más adelante y educar enseñando oficios manuales, como se hace en muchas naciones europeas. Es sabido que mientras existió el imperio alemán, del Kaiser abajo todos los varones debían conocer un oficio y en tal sentido estaba orientada la enseñanza en ese país.

Nuestras escuelas y particularmente las Lainez, se concretan únicamente a la educación teórica, de tal manera que cuando egresan los alumnos, esa escasísima cultura no les sirve para nada, como no sea para redactar malamente su correspondencia.

Pensamos entonces que en la conferencia sobre analfabetismo a que nos referimos al principio, debió plantearse el problema de ampliar el programa de estudios de las escuelas Lainez, agregándoles a menos dos años de enseñanza práctica y regional a fin de orientar a la juventud el trabajo que le servirá en la vida para ganar el sustento.

En la actualidad se ven millares de jóvenes con una cultura rudimentaria, que ignoran los oficios, en tanto éstos son desempeñados por extranjeros que los aprendieron en sus respectivos países.

Nos quejamos de la manía de la juventud de buscar ubicación en los empleos públicos, olvidando que el Estado poco o nada ha hecho en el sentido de que aquella pudiera desempeñarse en otra forma.

La ley, por otra parte, prohibe a los menores de catorce años ingresar a los talleres como aprendices, dificultad seria para la gente modesta que necesita hacerse un medio de ganar el pan lo más pronto posible. Eso en las ciudades, que en el campo el asunto resulta más grave.

Los hombres que trabajan en las chacras necesitan conocer algo de herrería y carpintería a fin de bastarse a sí mismos en muchos casos y ahorrarse pagar a profesionales por cosas que pueden hacerse en el domicilio.

Los educacionistas argentinos, salvo raras y honrosas excepciones, se preocupan demasiado en que se enseñe a leer y escribir y con eso consideran haber resuelto el serio problema de la educación del pueblo, cuando no es sino un barniz de escasísimo provecho a quien lo recibe, según en cierta ocasión escribía el doctor Latzina.

Ahora, entonces, hubiera sido la oportunidad de llevar la sugestión al gobierno nacional en el sentido de ampliar el ciclo de enseñanza de las difundidas escuelas que se crearan a iniciativa del eminente periodista don Manuel Lainez, con lo cual se hubiera hecho una obra renovadora y saludable para todo el país.

En materia educacional, como en todo, estacionarse es retroceder, tal sería el caso de aquellas escuelas.

Sesionan Hoy Las Cámaras

Trataránse importantes asuntos

La Cámara de Diputados está citada para hoy a las 17 horas a los fines de iniciar las sesiones de prórroga del período extraordinario a que ha convocado el Poder Ejecutivo, asegurándose habrá "quorum" para sesionar.

La Comisión de Negocios Constitucionales ha despachado favorablemente el proyecto de ley modificando el artículo 53 de la Ley Orgánica de los Tribunales sobre jurisdicción de los Jueces. Además hay otros despachos en proyectos de importancia.

La Cámara de Senadores está citada para las 18 horas, no habiendo orden del día, pero las diversas comisiones han despachado numerosos asuntos que podrán ser considerados en el día de hoy.

Y. P. F. Rectifica

Con este sugerente título, hemos recibido un folleto en el que el Ing. Ricardo Silveyra, Presidente del Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, aclara y puntualiza diversas manifestaciones vertidas en los debates de la H. Cámara de Diputados.

De su lectura se deduce que se está en presencia de un estudio, aunque breve, meditado y a base de cifras y documentos, destinado a aclarar muchos puntos que son de verdadero interés para todos los que se ocupan de los asuntos relacionados con las explotaciones petrolíferas.

LICITACION

Ministerio de Gobierno y Justicia

Dirección General de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de cinco días a contar desde la fecha, para la impresión de la memoria de la Dirección General de Higiene de la Provincia de Santa Fe.

Datos y pliego de condiciones en la Secretaría, calle Entre Ríos No. 266, de 9 a 12 horas.

Rosario, Noviembre de 1934.

[illegible]
Director General

24.566 - v. 13|11|34.

BARAVALLE Hnos.

EN ESTACION CLUCELLAS F. C. S. F.

Remate de yeguarizos, suspendido por mal tiempo, transferido para el día 12 del corriente, a las [illegible] horas.

25751 v. 11|11

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

Mucha actividad se ha registrado en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a su despacho el gobernador, doctor Molinas, sus ministros de Hacienda, Ing. Casella; de Gobierno, doctor Furno y de Instrucción Pública, Dr. de la Vega.

Varios diputados provinciales pertenecientes al partido Demócrata Progresista, concurrieron a saludar al doctor Molinas.

PAGOS DE TESORERIA

La Tesorería de la provincia ha realizado ayer, pagos por un total de $ 1.040.500, en la siguiente forma: Sueldos atrasados de Policía $ 341.000 Expedientes diversos $ 329 mil, subvenciones $ 42.000, Escuelas 77.000.

Estos pagos se han efectuado con el millón de pesos anticipados a cuenta de impuestos por las firmas cerealistas.

ENTREGA A LA JUNTA

El gobierno entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 341 mil. La Junta giró a Rosario el importe necesario para pagar los haberes por el mes de enero y en el día de la fecha iniciará el pago por [illegible].

CORREOS Y TELEGRAFOS

Certificadas: Manteca Galeano, Santiel Egisto Ottorino, L. Envoyeur, (de Italia, devuelta).

Simples: [illegible], Balenzuela Erasmo, Bentacos Robaina Gerónimo, Césaro Hazel, [illegible] Ana Vda. de, [illegible] Roberto, López Manuel, Martini Horacio (expreso), Martini José (expreso), [illegible] H. C., Mendoza [illegible], [illegible] Ambrosio, [illegible], Rajhner Carlos, Santamaría Mateo, Tassiena [illegible], [illegible] M.

Una Subasta Que Puede Ser Todo Un Atentado

Ha llamado poderosamente la atención en todo el país y en Santiago del Estero tiene caldeados los ánimos, el proyecto del Poder Ejecutivo de aquella provincia de vender, en subasta pública, doscientas mil hectáreas de tierras fiscales cubiertas de grandes bosques.

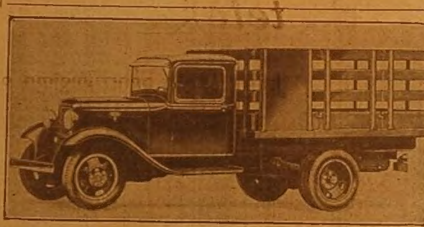
Desde cualquier punto que se considere, el asunto exige que no se insista en el mismo, y el gobierno de aquella provincia que, desde que se iniciara ha dado motivos a serios reparos en su conducta, debe ser el primero, ante la alarma producida, en llamarse a silencio no embarcándose en una empresa que, en el mejor de los casos, solo conseguirá malbaratar el patrimonio de la provincia, puesto que la época es completamente adversa a esa clase de operaciones.

Prescindiendo de la doctrina de que el fisco no debe jamás proceder a la enajenación de la tierra en grandes lotes, la operación del ejecutivo santiagueño ha sido tachada de indigna componenda, hábilmente preparada por las especulaciones de "un círculo cerrado" en el cual caerán irremisiblemente las doscientas mil hectáreas, las que, como otros innumerables latifundios de Santiago, continuarán improductivas hasta que el esfuerzo abnegado de algunos pioneers, sin más capital ni más ayuda oficial que su fe en el progreso, vaya a enriquecer a los madrugadores en quedarse desde ahora con las tierras del pueblo.

Al respecto de los entretelones de esta resistida subasta, un grupo calificado de ciudadanos se ha hecho responsable de la especie que circula sobre el negocio que el oficialismo tiene fraguado con la venta mencionada. Como se ve, la cosa no se presenta tan clara como quieren hacerla aparecer sus autores.

Es de desear, entonces, que para el bien de la provincia hermana y para no echar más sombras sobre aquel ejecutivo, se desista, como hemos dicho, del malhadado proyecto de privar a ese estado argentino de una considerable parte de su viejo patrimonio que debe ser conservado intacto para horas más propicias.

El Nuevo Camión Ford V-8



EL GRABADO NOS MUESTRA AL NUEVO CAMION FORD V-8 con carrocería de baranda y 3.45 mts. de distancia entre ejes, uno de los numerosos tipos de nuevos camiones y unidades comerciales que por primera vez se hallan en exhibición en los Salones de los Concesionarios Ford. Entre sus nuevas características se destacan su eje trasero enteramente flotante, los perfeccionamientos introducidos en su motor Ford V-8 de tipo especial para camión de 80 caballos de fuerza, y el nuevo diseño de la parte delantera.

Estudio del Presupuesto

Ayer hubo una reunión al efecto en el M. de Hacienda

Como se sabe el Poder Ejecutivo, hace ya tiempo, sometió a la consideración de las Cámaras Legislativas el proyecto de ley de presupuesto y cálculo de recursos de la Administración para el año 1935.

En el día de ayer, en el despacho del señor Ministro de Hacienda con asistencia del titular, Ingeniero Casella, se ha realizado la primera reunión de la Comisión de Presupuesto. La integran los diputados señores Salvador Leiva, Meyer Malamud y Botta. Se han cambiado ideas acerca de la labor a realizar ofreciendo el Ministro a la Comisión todos los informes, datos estadísticos como así cuanto fuera necesario para el mejor estudio, en el deseo de confeccionar un presupuesto exacto que llene las verdaderas necesidades de la administración. Se resolvió que en el día de la fecha, a las 17 horas, se reunirá la Comisión en su sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados para iniciar el estudio, a la que asistirá el Ministro de Hacienda, Ingeniero Casella.

Es cosa resuelta que el proyecto que nos ocupa sea tratado por ambas Cámaras en las sesiones extraordinarias del mes de Diciembre próximo.

Centro Comercial de Santa Fe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 del Estatuto vigente, convócase a los socios del Centro Comercial de Santa Fe a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 1934, a las 9 y 30 horas, en el local social (Calle San Martín No. 2565) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) — Acta de la sesión anterior.
2o.) — Memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido.
3o.) — Elección de los siguientes miembros del Consejo Directivo:
PRESIDENTE, en reemplazo del Sr. Pedro Gorostiza por terminación de su mandato.
VICE - PRESIDENTE, en reemplazo del Sr. José Fernández Fariza, por renuncia del cargo.
SEIS VOCALES TITULARES, en reemplazo de los señores Federico J. Viñas, Roberto Büsser, Mateo Joselevich y Vidal Bentolila, por terminación de sus mandatos; y Domingo Quaranta y José Gutierrez por renuncia y terminación de mandatos.
CUATRO VOCALES SUPLENTES, en reemplazo de los señores J. Luis Gasparetti, Francisco Cecchini, Manuel Tarradella y Raimundo Grewel, por terminación de mandato los dos primeros, por renuncia y terminación de mandato el tercero y por haber pasado a Vocal Titular el último.
TRES REVISORES DE CUENTAS, en reemplazo de los señores José Cariol, Julio Golbert y Jacobo Chemes, por terminación de mandato.
4o.) — Asuntos varios.

ADVERTENCIAS

1a.) — Las listas de candidatos deberán ser oficializadas con anticipación a la hora fijada para iniciar la recepción de votos.
2a.) — La recepción de votos se iniciará el día sábado 10 del mes en curso, a las 15 y 30 horas en el local del Centro, a cuyo efecto se constituirá una Mesa Receptora que funcionará hasta las 18 y 30 horas para continuar en el acto de la Asamblea.
3a.) — Se previene a los señores asociados que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59 del Estatuto, si a la hora fijada para la Asamblea no hubiere quorum, ésta se constituirá una hora después con los socios que asistieren y sus resoluciones serán válidas.

Santa Fe, Noviembre de 1934.

ROBERTO BUSSER, Secretario — PEDRO GOROSTIZA, Presidente

24.759 - v. 11|11|34

EL FENOMENO DE SIEMPRE CON RESPECTO AL PRECIO DE LOS CEREALES

Mientras nuestra producción agrícola no se halle debidamente tutelada por una sólida organización de todos los productores y por los créditos que los poderes públicos están obligados a proporcionarles [illegible], para asegurarle la independencia en las distintas etapas de su desarrollo, se verá invariablemente expuesta a las alternativas, que intereses extraños a la misma [illegible] en suscitar con matemática periodicidad.

En efecto; cuando el agricultor comienza a cosechar el producto de sus esfuerzos, los precios bajan hasta un límite que, a veces, ni llegan a cubrir los gastos invertidos en la producción. El colono, por múltiples compromisos contraídos, no puede conservar su cosecha, y muy a pesar de toda su dolorosa repugnancia, tiene que deshacerse de ella a un precio irrisorio.

[illegible] después, cuando ya [illegible] cereal en poder de quienes trabajaron, opérase el repunte de los precios, y en los grandes centros se toman estas manifestaciones como una señal de prosperidad, y nadie se acuerda de que el único que tenía derecho de haber vendido su cosecha a un precio remunerador, está pasando las de Caín allá en sus chacras, con las cuales todos se enriquecen menos él, que ha sido quien ha sembrado y [illegible] para que otros hicieran el negocio.

El fenómeno se repite todos los años. Y, en estos momentos, comienza a reproducirse.

Todos sabemos hasta dónde descendieron las cotizaciones de la cosecha pasada. El desastre dió lugar a las medidas oficiales cuyos resultados aun hoy se discuten después, en el invierno nos deslumbró la elevación de los precios, que se tomaron como una halagüeña perspectiva para la actual cosecha. El alza se decía provocada por la pérdida de las sementeras de Estados Unidos y Canadá. Pero, ahora, en que ha dado principio la recolección de nuestros sembrados y, a pesar de no haber mejorado la situación de aquellas naciones, los precios, como todos los años, descienden rápidamente, y sólo en menos de quince días han bajado un 18 por ciento en general, haciendo prever que el descenso continuará, cumpliéndose matemáticamente el fenómeno anual, cuya resultancia infalible es privar al productor del fruto, al que, por su trabajo, tiene legítimo derecho.

Y no hay que forjarse ilusiones. Mientras el agricultor no se organice [illegible] y cuente con los recursos suficientes para independizar su producción, ya por una causa ya por otra, las circunstancias, a que hemos hecho referencia, le obligarán a malbaratar el esfuerzo de su trabajo, y sólo por un caso excepcional verá, alguna vez, que se le pague un precio equitativo.

El problema hállase planteado en términos bien claros. Sus consecuencias son claras también: el despojo del productor y el atraso del país. En este solo asunto, la representación popular tiene tema para acreditar si quisiera, su labor de todo un período legislativo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	[illegible]	[illegible]	—
Bermejo	0.17	—	0.01
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre B. Cero	0.50	—	0.28
Posadas id. id.	0.28	—	[illegible]
Río Paraná Superior:			
Corrientes	0.45	—	igual
[illegible]	0.73	—	0.02
Río Paraná Medio:			
La Paz	0.62	—	0.04
Pueblo Brugo	[illegible]	0.10	—
Paraná	[illegible]	0.12	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	0.60	0.10	—
Rosario	0.20	—	0.06
San Pedro	0.14	—	0.12

Altura probable el 15 de Noviembre: Paraná, 0.25 bajo cero. Rosario, 0,40 bajo cero.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Crece desp.
Río Alto Paraná: Baja.
Paraná Superior: Estacion.
Paraná Medio: Baja despacio.
Paraná Inferior: Crece.